

SALIDAS PROFESIONALES

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- ▶ Encargado de una explotación ganadera.
- ▶ Responsable de inseminación artificial en empresas ganaderas.
- ▶ Responsable de máquinas y equipos ganaderos.
- ▶ Ayudante de veterinaria en explotaciones ganaderas o asociaciones de productores.
- ▶ Visitador de productos veterinarios.
- ▶ Responsable del manejo y cuidado del ganado y las instalaciones en clubes de equitación.
- ▶ Responsable de empresas de servicio relacionadas con el sector equino.
- ▶ Ayudante de veterinaria en agrupaciones de defensa sanitaria.
- ▶ Ayudante de veterinaria en facultades y centros de investigación animal.
- ▶ Responsable de empresas de servicios relacionadas con el sector equino.



MÓDULOS PROFESIONALES

PRIMER CURSO

- ▶ Organización y control de la reproducción y cría.
- ▶ Gestión de la producción animal.
- ▶ Gestión de la recría de caballos.
- ▶ Maquinaria e instalaciones ganaderas.
- ▶ Bioseguridad.
- ▶ Formación y orientación laboral.
- ▶ Inglés técnico para ganadería y asistencia en sanidad animal.

SEGUNDO CURSO

- ▶ Organización y supervisión de la doma y manejo de équidos.
- ▶ Saneamiento ganadero.
- ▶ Asistencia a la atención veterinaria.
- ▶ Gestión en centros veterinarios
- ▶ Empresa e iniciativa emprendedora.
- ▶ Formación en centros de trabajo.

IMPARTIDO POR:



📍 C.I.F.E.A. DE LORCA
Centro Integrado de Formación y Experiencias Agrarias de Lorca
Ctra. Águilas km 2,5 30800 Lorca Tlf. +34 968 468550 |
cifealorca@carm.es | www-sftt.es

📍 centointegradolorca/



CICLOS FORMATIVOS F.P.

www.cifealorca.es

www.sftt.es



GRADO SUPERIOR TÉCNICO EN GANADERÍA Y ASISTENCIA EN SANIDAD ANIMAL

GRADO SUPERIOR TÉCNICO EN GANADERÍA Y ASISTENCIA EN SANIDAD ANIMAL

La Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, en colaboración con la Consejería de Educación, Juventud y Deportes viene impartiendo diferentes Ciclos Formativos de las Familias Profesionales Agraria e Industrias Alimentarias, en los Centros Integrados de Formación y Experiencias Agrarias de la Región de Murcia.

El Real Decreto 1259/2011, de 7 de abril estableció el nuevo título TÉCNICO EN GANADERÍA ASISTENCIA EN SANIDAD ANIMAL que por sus especiales y novedosas características, responde a las necesidades del sector, ofreciendo importantes posibilidades ocupacionales al alumnado que obtenga esta nueva titulación.

CARACTERÍSTICAS

Las características más destacables de la Formación Profesional son:



FORMACIÓN
TÉCNICO-PRÁCTICA



PRÁCTICAS EN
EMPRESAS DEL SECTOR



FOMENTO DE
LA INICIATIVA
EMPREDEDORA



INSERCIÓN LABORAL
CON CUALIFICACIÓN



ELEVADA DEMANDA
OCUPACIONAL



ACCESO A ESTUDIOS
SUPERIORES

Dadas las características peculiares de la titulación, el C.I.F.E.A. de Lorca dispone de las instalaciones más adecuadas para el desarrollo de los trabajos necesarios, de acuerdo con los objetivos de enseñanza, aprendizaje y transferencia tecnológica.

La duración de la formación es de 2000 horas repartidas en 2 cursos académicos, de ellas 400 horas se desarrollan como prácticas en empresas del sector.



COMPETENCIA PROFESIONAL

Algunas de las competencias profesionales, son:

- 1.- Coordinar y controlar las operaciones de la producción ganadera.
- 2.- Coordinar y controlar recursos humanos y materiales, en función de los objetivos y las actividades ganaderas programadas.
- 3.- Supervisar instalaciones, maquinaria y equipos, atendiendo a la normativa vigente.
- 4.- Colaborar en la aplicación de tratamientos a animales, bajo la supervisión del veterinario.
- 5.- Colaborar en programas de bioseguridad en centros ganaderos, veterinarios y núcleos zoológicos que controlen infecciones y contagios.
- 6.- Supervisar las tareas de doma básica y manejo de caballos.
- 7.- Aplicar cuidados auxiliares de veterinaria y apoyo en diagnósis y quirófanos en centros veterinarios.
- 8.- Atender a clientes y colaborar en la venta y la administración en centros veterinarios.
- 9.- Procesar datos sanitarios de cada fase de producción, elaborando los registros y recogiendo los datos suministrados.
- 10.- Controlar la expedición y transporte de productos ganaderos.
- 11- Colaborar en programas de selección y mejora de especies animales.

CONDICIONES DE ACCESO

Para acceder a los Ciclos Formativos de Grado Superior, es necesario tener:

- a) Título de Bachiller. (1º y 2º Bachillerato LOGSE/LOE).
- b) Título de Técnico de Formación Profesional – Ciclo formativo de grado medio. De acuerdo a la modificación establecida por la LOMCE del artículo 44 de la LOE.
- c) alguna de las siguientes opciones:
 - Mediante la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado superior de formación profesional. (Opción que permita el acceso al ciclo formativo solicitado. Las personas que tengan superada la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años de edad estarán exentos).

OTRAS VIAS DE ACCESO



Haber superado el curso de orientación universitaria (COU) o el preuniversitario (PREU).



Estar en posesión del título Técnico Superior (Ciclos formativos de grado superior), Técnico Especialista (FP2), o equivalente a efectos académicos.



Estar en posesión de una titulación universitaria o equivalente.



Haber superado el segundo curso de cualquier modalidad de Bachillerato Experimental.